

La Región Cantabria

SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL DE INTERESES REGIONALES DE CANTABRIA

AÑO IV AUTONOMÍA JUSTICIA FEDERACIÓN NÚM. 150

NOTICIAS, ANUNCIOS
Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración
Calle de Peña Herbosa, 39 y Carbajal, 4

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO ídem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.
PAGO ADELANTADO

CENTRO DE Enseñanza Integral y Laica

Por acuerdo de la Directiva, se convoca á Junta General de socios para el domingo 7 de Agosto, á las nueve y media de la mañana, en el colegio de la calle de Carbajal, número 8, 1.º

Se recomienda la más puntual asistencia dada la importancia de los asuntos que han de discutirse.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Situación difícil

No es, ciertamente envidiable la situación política del señor Canalejas. (Y decimos Canalejas, y no el Gobierno que preside, porque contra el jefe demócrata, que no contra sus consejeros, van dirigidos los tiros.) El señor Canalejas como hombre representativo de una política, más ó menos franca, más ó menos abierta, pero progresiva al fin, está siendo á la hora de ahora objeto de las iracundias de importantes núcleos nacionales de opinión, que dificultan grandemente la normalidad de su gestión gubernativa.

Añádase á esto la actitud del Vaticano, poder avasallador con sólida urdimbre en determinados y poderosos elementos de la Sociedad, y con profunda raigambre en la conciencia de determinadas personas de las más altas esferas, y dedúzcase cuál será á estas fechas el estado de ánimo del jefe del gobierno, realmente bloqueado por un cúmulo de circunstancias capaces de dar en tierra con quien no tenga aquella templanza de ánimo necesaria para oponerse resueltamente á todos los contratiempos, suceda lo que sucediere.

¿Será el señor Canalejas este hombre? No lo sabemos, pero nos inclinamos muy lógicamente á suponer que no es él el llamado á resolver, en armonía con lo que demandan ya los tiempos modernos, los graves problemas que principalmente reclaman hoy la atención de los pueblos civilizados: el religioso—el que llamaremos, por no armar camorra, clerical—y el económico—social, que en cada día, á cada minuto y en cada instante, reclama una parte de lo que le es debido, sin sentir desfallecimientos ni fatiga para continuar la emprendida marcha hacia la reivindicación de indiscutibles derechos.

Por lo que al problema clerical afecta es de justicia reconocer que en ocasión alguna llegó un gobierno tan á lo vivo como el que hoy rige los destinos de la patria española. ¿Será el radicalismo de sus pasados actos; ó la audacia de los anunciados, lo que ha tenido la virtualidad de desencadenar las tempestades en las cumbres de la opinión reaccionaria? ¿Qué

ha de ser! Si todo lo legislado, y todo lo que viene anunciándose, ni vale una higa, ni tiene, en efecto, la importancia de un comino!

Busquemos, pues, la razón ó el fundamento de la protesta vaticanista y de los destemplados gritos de los que en este su feudo español le secundan, no en la eficacia coercitiva de lo promulgado, sino en el arraigado temor de lo que tras eso puede venirles encima.

Así y solo así se comprende el salvaje estrépito y la loca algarabía que vienen haciendo de un tiempo á esta parte quienes acostumbrados á juzgarse intransigibles, tienen por añadidura, el falso concepto de la inmutabilidad de las prerrogativas, y suponen, en su necia obcecación al pueblo español y aún á todo el orbe cristiano en aquellos siglos de gracia, en que no se movía una hoja sin la autoridad del Romano Pontífice.

Pasó todo esto á la historia. Mueren y desaparecen personas, pueblos, costumbres y religiones. ¿Por cuál regla de tres los absurdos privilegios de la Iglesia Romana han de permanecer inmutables á través de los tiempos, en pugna con la razón, el derecho y la equidad?

Persista el señor Canalejas, si se encuentra con bríos para ello, en su actitud, simpática á todos los hombres pensantes, á todo el mundo culto que le alienta en esta salvadora campaña; que la protesta envenenada de los bajos clericales es tan impopular por su falta de fundamento que no puede hallar eco más que en los cerebros anormales de los fanáticos que aunque para vergüenza y desgracia de España, no son pocos, tampoco son tantos que puedan significar cosa digna de atención, comparados con la inmensa mayoría de las personas liberales y sensatas que quieren ver libre á su nación de la lepra ultra-reaccionaria.

Otro de los problemas que con carácter de graves se presenta hoy á la resolución del señor Canalejas, es el social.

La huelga de Bilbao tiene un aspecto tal de conexión con futuros acontecimientos de índole económica, que, ó se resuelve pronto, si quiera sea provisionalmente hasta la apertura de las Cortes, ó se produce la más honda revolución proletaria de que se alcance memoria en nuestro país.

Contribuirá á ello, no tan solo la más sólida cultura que va alcanzando el obrero y la mayor solidaridad para la acción, sino también la brutal, la inhumana intransigencia en que se han encerrado los patronos mineros bilbaínos, representantes de la más sórdida avaricia de la burguesía incalificable.

¿Alcanzará á hablarles sus duros corazones de chacales la intervención de Azcárate ó la del Ministro de la Gobernación? ¡Allá veremos! Pero á esta gente no suele repercu-

tirles la voz más que en su bolsillo de Cresos embrutecidos y envilecidos de cuando en vez.

No quieren, no quieren estos bizcañeros y clericales empedernidos que les mermen su ración de champán para acallar con pan siquiera, las exigencias del estómago en el organismo pretuberculoso de los hijos de los obreros.

No quieren, no quieren estos lobos carnívoros, borrar de entre sus proyectos una sola orgía, ni privar, muchos, á sus regaladas amantes de una piedra menos en el collar, de un perifollo siquiera en los «ringo-rangos» de sus principescos vestidos.

Por eso decíamos al principio que no es envidiable la situación del señor Canalejas. ¿Cómo va á serlo si tiene enfrente á quienes saltando por los dictados de la razón tan solo atienden á los de su insaciable egoísmo!

Pero oiga esta verdad el señor Presidente del Consejo: si él no triunfa de ellos con actos enérgicos que le acrediten de gobernante viril, tenga la seguridad que el pueblo resolverá el pleito sin mayores demoras, porque es para él cuestión de vida ó muerte.

PROTESTO

Los lectores de LA REGIÓN CÁNTABRA y la inmensa mayoría del vecindario, se han enterado de que en las llamadas oposiciones para proveer la plaza de cirujano del Hospital de San Rafael, han ocurrido cosas muy extrañas, y han concurrido circunstancias muy peregrinas; pero esto, y mucho más puede suceder, sin que los ánimos se commuevan en lo más mínimo, ni haya una sola voz que tenga la valentía y el civismo de protestar, colocándose al lado de la justicia. Porque es necesario tener muy en cuenta, que la calificación que el señor Madrazo ha lanzado á la cara de médicos y clientes, al llamar *gansos* á los unos, y *brutos*, á los otros, es un insulto de los que no pueden pasar sin correctivo, aún cuando se quiera disimular el hecho con la socorrida coletilla de, «esas son genialidades» ó «cosas de don Enrique».

Yo no soy médico; pero he tenido la fortuna de haber sido operado por el doctor Marfori; y aún cuando no poseo un título profesional, ni me tengo por *bruto*, ni tengo tan embotada la sensibilidad, que deje de rechazar enérgicamente el exabrupto del señor Madrazo, tan impropio de un hombre á quien se le tiene por culto, y que, por su ilustración, y el lugar que en la sociedad ocupa, está más obligado que otro cualquiera, á conducirse de otro modo distinto del que lo ha hecho.

Yo creo, que cuantos se encuentren en mi caso, no les habrá sentado bien el calificativo, pero si se lo tragan, ¡buenas tragaderas tienen!

Lo ocurrido al señor Marfori, además de no tener precedentes, ha servido para que hayan salido á la superficie cosas que tienen más graves trascendencias, y bueno sería que la opinión se fijase en ellas, si quiera fuese en beneficio de los desgraciados que tienen que aislarse en el Hospital, y como inolvidable enseñanza para el porvenir. Que el hecho reviste gravedad, y gravedad suma, lo dice como primeras razones, el profundo silencio que guarda la prensa, como si se hubiesen puesto de común acuerdo, hasta el extremo de no ha-

blar de las oposiciones y sus resultados, ni aún á título de información; reserva tanto más de extrañar, cuanto que, por «llenar huecos» nos dan diariamente noticias de cosas que á nada, ni á nadie importan un comino. Lo dice, el que no hemos oído ni á una sola persona que apruebe la conducta del señor Madrazo, ni deje de parecerle inexplicable el silencio de los médicos aludidos por el señor Madrazo, y la falta de solidaridad y de compañerismo que ese silencio supone, cuando por mucho menos, se han levantado furiosas tempestades en no muy lejanos tiempos. Lo dice, el que se afirma en general, y aún por algún señor diputado provincial, el que la oposición era una mera fórmula reglamentaria, pues la plaza «estaba ya dada» á uno de los opositores para lo cual hasta se había formado un tribunal «ad hoc». Lo dice, la extralimitación del señor Madrazo de sus atribuciones, eliminando «ab irato» á un opositor, y obligando á otro á «no poder continuar» en las condiciones en que aquellas oposiciones se estaban llevando á efecto. Lo dice, por último, el recurso de alzada elevado á la Diputación provincial por el doctor Marfori, cuya resolución por los términos en que está razonada, es seguro que será objeto de un detenido estudio.

La solución á este geroglífico, para el mes de Octubre, y en tanto, ¿quién es el cirujano operador del Hospital de San Rafael?

J. F. M.

POR LOS OBREROS DE LAS MINAS

La Federación Local de Sociedades Obreras, al pueblo de Santander

CIUDADANOS: En toda la zona minera de la provincia, está latente el conflicto mismo que en la de Bilbao. Aunque una tranquilidad engañosa, acaso nacida de vacilaciones momentáneas, haga creer que aquí no revestirá la cuestión minera los caracteres que en nuestra provincia vecina, no debemos descansar en tales apariencias, sino estar prevenidos para los acontecimientos que puedan sobrevenir.

Desde el primer momento que los obreros mineros hicieron á las empresas las justas peticiones que fueron denegadas, esta Federación se ha puesto á su lado. Y como el malestar existe, como las inhumanas condiciones de trabajo continúan, como la triste condición de los trabajadores de las minas es tan dura y tan mísera como desde hace muchos años, sin que se haya procurado aliviarla en nada por los explotadores, hay una intensa irritación, un sordo deseo de reivindicaciones en todos aquellos esclavos de la desmedida avaricia de las empresas, el justificado movimiento huelguístico de que estamos siendo testigos ha de tener consistencia y energía, tenacidad y constancia.

Todos, en este caso, tenemos el deber de conciencia de estar al lado de nuestros hermanos, los que sacan de las duras entrañas de la tierra el rojo mineral que á otros tan pingües rendimientos produce. Bilbao nos ha dado un conmovedor ejemplo, y Santander, siempre liberal, siempre progresivo, siempre lleno de altruismos cuando á su corazón ha llamado el dolor ajeno, también esta vez cumplirá gallardamente con su deber.

Hay abiertas suscripciones, (en los sitios que en otro lugar de número se cita), para los huelguistas de Vizcaya y Santander. ¡Acudid todos á engrosarlas en la medida de vuestras fuerzas, para que ello sirva de estímulo á aquellos bravos defensores de sus derechos, viendo que también aquí hay hombres honrados y llenos de moderno espíritu de libertad y justicia y anhelo de reivindicaciones, que comprenden lo noble de su causa y están decididos á ampararles en su demanda!

Si acaso, que es lo más probable, hay que llevar a la práctica el acuerdo adoptado en principio por esta Federación Local de recoger a los hijos de los huelguistas, las personas que a ello estén dispuestas pueden ir ya dando sus nombres y formulando sus peticiones.

Estemos todos preparados. En el fondo de la situación, late la pasiva rebelión de los trabajadores mineros, y aunque parece que se quiere hacer el vacío y el silencio al rededor de ellos,—con la mira puesta en otros intereses contra los que nadie va, en un exceso de celo hartos oficiosos—nosotros, los obreros organizados, dispongámonos a tomar la parte que en la lucha nos corresponda.

LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO

(Conclusión)

Sigue a los presupuestos de los Ministros

I—PRESUPUESTO DE GASTOS PÚBLICOS

A) Obligaciones generales del Estado:

	GASTOS para 1911	DIFERENCIA con los de 1910
	Pesetas	Pesetas
Casa Real.....	8.900.000	»
Cuerpos Colegisladores.....	2.407.750	— 160.000
Deuda pública.....	408.384.884	+ 905.311
Cargas de Justicia.....	1.059.177	— 10.731
Clases pasivas.....	75.018.000	+ 499.000
	495.769.812	+ 1.233.579

B) Obligaciones de los departamentos ministeriales:

Presidencia.....	668.938	+ 25.105
Ministerio de Estado.....	6.539.162	+ 871.775
Idem de Gracia y Justicia.....	60.579.316	+ 2.924.129
Idem de la Guerra.....	184.900.656	+30.711.128
Idem de Marina.....	31.651.910	—16.672.061
Idem de la Gobernación.....	77.784.235	+ 5.961.916
Idem de Instrucción pública.....	56.725.656	+ 4.035.036
Idem de Fomento.....	72.001.012	—25.100.000
Idem de Hacienda.....	19.401.974	+ 1.905.924
Gastos de contribuciones y rentas públicas.....	37.942.350	+ 3.757.018
Posesiones del Golfo de Guinea.....	1.900.000	»
	550.095.214	+ 8.419.673

Como los ejercicios se cierran con *superávit*, es conveniente conocer igualmente los de ingresos para que se sepa la carga que el pueblo tiene que levantar. Es el siguiente:

II—PRESUPUESTO DE INGRESOS

	INGRESOS para 1911	DIFERENCIA con los de 1910
	Pesetas	Pesetas
Contribuciones directas.....	480.705.068	+30.787.000
Idem indirectas.....	395.800.000	+31.100.000
Monopolios y servicios etcétera.....	210.900.000	+19.350.000
Propiedades del Estado.....	18.588.393	+ 649.346
Recurso del Tesoro.....	25.462.750	+ 47.500
	1.131.456.211	+81.933.846

RESÚMEN

Gastos.....	1.045.865.026
Ingresos.....	1.131.456.211
<i>Superávit</i>	85.591.184

Hemos terminado nuestra labor difundidora de la labor económica de nuestros gobernantes y hemos hecho lógicas conside-

raciones que seguramente caerán en el vacío. Pero hemos cumplido lo que nos proponíamos.

CASOS Y COSAS

En los periódicos locales, ha publicado un don Valentín P. Ramón Lavín Casals, un oficio dirigido al Alcalde, referente a la estatua de don Pedro Velarde. Ese oficio de don Valentín P. Ramón Lavín Casals, podrá importarle al Alcalde, porque a mí me tiene completamente sin cuidado lo que don Valentín P. Ramón etc. etc. dice respecto a la belleza que la pátina de la porquería y el abandono dá a los monumentos expuestos a la acción de los agentes atmosféricos y si es posible ó no el tenerlas limpias y decentes, pero lo que no pasa—aunque sea don Valentín P. Ramón Lavín Casals el que lo diga—es, que porque yo no opino lo mismo que él, deje por eso de estar en mi cabal juicio.

El pedestal de la estatua, lo mismo que la estatua pueden limpiarse, señor don Valentín P. Ramón Lavín Casals, sin necesidad de quitarle belleza, ni perfiles, ni seguridad, ni nada más que la suciedad y la porquería, pues ésto no es pátina, ni quien tal pensó, sino m... ¡eso! Si usted no lo sabe, pregunte a otros Valentines P. Ramón etcétera etc. y se lo dirán. ¿No ha estado usted nunca en el Pardo; en el Escorial; en Madrid; en París, y en otras miles de partes en donde hay monumentos erigidos al

aire libre? ¿Ha visto ese señor de los tres nombres y los dos apellidos el estado de limpieza y de conservación en que se encuentran?

Déjese ese señor don Valentín y etc. de lavarse la cara unos cuantos años y pregunte luego qué clase de pátina es la que le desfigura el rostro, y qué belleza le dá la... pátina.

Cónstese, pues, al señor don Valentín P. Ramón Lavín Casals, que estoy en mis cabales y que la estatua de Velarde está llena de... lo dicho, y que puede limpiarse. Lo que no puede limpiarse ni con agua del Jordán es, que en tanto que los ricos, los elegantes, los felices, los católicos, apostólicos, romanos, que según, la manida y archicursi descripción que de ello hace un diario local, celebran la verbena de la *poesía y el amor* en la Magdalena, (¡ahl johl juhl!) en la traviesa de San Sebastián, Prudencio Montes, su mujer imposibilitada y cuatro hijos, desahuciados por un písimos casero, lleven varias noches durmiendo al aire libre, como si se tratase de zángaros, ó de bestias. A un Alcalde de Real orden todo se le puede pasar—aun no saber leer y escribir—pero permitir esos salvajes espectáculos en la vía pública, eso de ninguna manera. Bien está que armado de chistera y cirio, asista a procesiones y funciones religiosas haciendo pública ostentación de sus creencias cristianas;

pero olvidar que al hambriento hay que darle de comer, y vestir al desnudo, y consolar al triste es obligatorio, en los que confiesan y comulgan, y esto, es más censurable que volverlas espaldas a Moret, caído, y hacer mangas y capirotes de las leyes y ordenanzas municipales. Pero es lo que dirán muchos. ¿Por qué ese Prudencio Montes y su familia no han ido a engrosar el número de los 136.399 emigrantes que en el bre.e espacio de quince meses han abandonado la patria empujados por el hambre y la desesperación? ¿Por qué no imitan a esos miles de frailes y de monjas que echadas de todas partes encuentran en España la soñada Jauja...? Y en último caso, váyanse con esos 100.000 hijos de... quien sean, a pasarse unos días en las aristocráticas playas de San Sebastián, a hacer reír al mundo entero con sus alardes bélicos y sus gritos de «enano de la venta». ¡¡Qué miedo!!

Nosotros creemos que el «tío Paco» les rebajará el ardor de la sangre y todo terminará en un par de telegramas ofreciendo de nuevo a Merri vida y haciendas—por supuesto, de boquilla,—y diez docenas de *tedeuims laudamus* ó «te vemos de venir». Pero todo esto termina, si Canalejas, sigue por el camino iniciado y concluye por poner al Estado en su sitio y a la Iglesia en el suyo. Cada cual en su puesto, sin olvidar por eso de buscar cuanto antes el medio de meter en cintura a la plutocracia bilbaina, librando para siempre al proletariado de ese dogal que le oprime el cuello, mil veces peor que la cadena del esclavo. Si Canalejas no puede, que deje en libertad a los huelguistas y verá que pronto queda todo como una balsa de aceite. ¡Pues a fé que el hombre no hace milagros...!

NESSUNO.

BUENA NOTA

Ordenes religiosas sin concordar admitidas de 1875 a 1910: Por diez ministros conservadores, 36; por diecisiete liberales, 63. Total, 99.

Arremángate el vestido hermano Serafín, que voy a dar cuatro golpes al nervioso garrotín.

Tengo más penas por tí que arenas tiene la playa, que gotas de agua la mar y que frailes tiene España.

Si al Cielo no van los ricos tengo allí un puesto seguro, y como no he de ir lo vendo por medio duro.

Quiso San Juan confesar y tuvo que desistir, en el cielo no hay un cura porque están todos aquí.

Dice el pueblo que marchemos y ¿a dónde hemos de ir? si ya no quedan más tontos que los que se ven aquí.

Gran agencia de negocios la es nuestra profesión, negociamos lo no visto por lo que palpando estoy.

Canalejas ha cerrado con un candado el convento, le ha cerrado, le ha cerrado... cuando estamos todos dentro.

J. H. BARDANCA.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS MONTAÑESES

No puede negarse, de ningún modo, la importancia grandísima, la inmensa trascendencia que ha tenido la reciente asamblea de Ayuntamientos celebrada en estas poblaciones.

Temas de palpitante realidad, conclusiones que son aspiración general de los congregados, se han aprobado sin excisiones, lamentables siempre; prueba inequívoca de que un mismo impulso, un mismo sentimiento ha reunido en aspiración de legítima defensa, de ansia de justicia a los representantes todos de la Montaña.

Para la Prensa en general se ha consignado en acta expresivo voto de gracias por sus trabajos para el mejor éxito de la Asamblea, y nosotros, tal vez los últimos de los que representan esa gran palanca de la civilización y de la cultura, recogiendo esos lisonjeros testimonios de agradecimiento, los devolvemos aumentados a la hidalga y nobilísima representación de nuestros municipios.

No necesitamos más aplauso que nuestra conciencia, y ésta en la ocasión presente nos indica que nuestros trabajos en pro de la verdadera representación de los pueblos, son siempre acertados, justos; que de ellos son dignos mercedores los que supieron aprobar entre frenéticas ovaciones la petición de la autonomía municipal, única

salvación de las administraciones locales, garantía de acierto en el reparto de las cargas sobre el contribuyente, y verdadera diferencia descentralizadora de la vida de los pueblos.

La Autonomía se aprueba hoy por aclamación, y esto significa un progreso patente en las cívicas costumbres, pues hace veinté años es seguro se tendría por perturbado al que hubiera propuesto semejante *desatino*.

Por eso nos enorgullecemos de que el pueblo avance en sus ideas, que tal vez algunos que hoy se creen peligrosas sean dentro de poco aspiración general.

EN EL CENTRO OBRERO

Iniciado por la comisión mixta de juventudes radicales, verificóse el domingo último en este Centro, un mitin conmemorativo, por los sucesos de la semana trágica de Barcelona.

Preside Eduardo Torralva Beci, quien en elocuentes párrafos ensalza el acto que se celebra, recordando el aniversario de la semana roja, culpando a los gobernantes de entonces por su detestable dirección en los destinos del país, y por ser los causantes de las víctimas que fenecieron en aquella fecha memorable. Aboga porque colaboremos para que Maura no vuelva a ser poder, y con este objeto, refiere las frases que el general Prim dijo, cuando profetizaba que la raza de los borbones no volvería a gobernar, repitiendo tres veces que jamás ocurriría. Lo propio—dice,—debemos hacer nosotros, gritando con vuestras fuerzas también, que Maura no volverá a gobernar, jamás, jamás, jamás.

Es aplaudidísimo.

Tras este breve exordio, concede la palabra a Antonio Vayas, por la juventud socialista. Empieza su hermoso discurso diciendo que, surgió la protesta de aquellas víctimas porque querían demostrar que no debiera ser el proletariado el único defensor de la patria y menos en terrenos que no son nuestros. Cita las leyes del terrorismo y de jurisdicciones, sacando las malas consecuencias que hubiera tenido la primera de promulgarse y los perjuicios que abonan en la segunda, de continuar. Se extiende en largas consideraciones importantes y termina su discurso en medio de una salva de aplausos.

Ocupa la tribuna el concejal republicano Isidro Mateo, por el partido federal. Dice que viene otra vez a saludarnos en nombre del partido a quien representa. Historia la actual situación política con la del anterior gobierno,—y agrega— que con la sola diferencia de que hoy es Canalejas quien nos gobierna y quien incondicionalmente ha dicho que no vamos a la guerra del Rif, todo lo contrario de lo que Maura prometió cuando fué poder; pues a los pocos días de ofrecer al país que no iríamos a la guerra, nos llevó a la triste célebre de Marruecos.

Ensalza como se merece el carácter catalán, diciendo que es el pueblo más valiente y más ilustrado, sus demostraciones han sido palpables y hay que reconocerlo en justicia. Hace una curiosísima apología del inmortal Ferrer explicando su inocencia y proclamándola con datos fidedignos.

Es objeto de una gran ovación al terminar.

Eduardo Rincón, por la Agrupación socialista hace uso de la palabra, con un discurso valientísimo lleno de energía propia de quien dice lo que siente.

Voy a cumplir—dice—con un deber de todo hombre que desea respirar aires de libertad. Recuerda a las víctimas de la semana trágica que sucumbieron por las infamias de los gobernantes. Hácese, así mismo, la siguiente pregunta:—¿cómo hemos de consentir que vuelva Maura a gobernar? Eso nunca lo consentiremos.

Y referente a los sucesos de Barcelona—dice,—«que fueron más humanitarios los que quemaron conventos que los mismos gobernantes; pues hicieron salir el pájaro de la jaula, prendiéndola fuego después.»

Termina dirigiendo un fraternal saludo a aquellos héroes y una enérgica protesta al señor Maura.

Es premiado con una gran ovación.

Por el comité de Coalición, ocupa la tribuna Pedro de Leiva. Empieza diciendo que es enemigo de las palabras, que le satisfacen más los hechos, cita para los que sirven las leyes, que en vez de interpretadas en sentido favorable al ciudadano, ocurre lo contrario, y cuando este reclama su autoridad, por toda satisfacción le mandan fuego y metralla.

Hace infinidad de observaciones relacionadas en honor de las víctimas de la semana trágica, y dedica en recuerdo a los actuales huelguistas, a quienes se ofrece contribuir con cierta cantidad en metálico mientras subsista la huelga.

Es muy aplaudido.

El señor Fernández Marañón (Melquisedes) por el partido de Unión Republicana.

CASA FUNDADA EN 1850

EL AGUILA

CASA FUNDADA EN 1850

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballeros y niños

SUCURSALES:

Madrid, Preciados, 3.-Barcelona, Plaza Real, 13.-Bilbao, Estación, 5.-Cádiz, San Francisco, 25.-Málaga, Granada, 63
Sevilla, Sierpes, 72.-Valencia, Peris y Valero, letra E.-Valladolid, Santiago, 57.-Zaragoza, Independencia, 1.-Ma
llorca, calle Colón.-Alicante, Princesa, 2.-Gijón, San Bernardo, 31 y 33.-Cartagena, Duque, 25.

PRECIO FIJO

ROPA HECHA PARA CABALLERO

Pesetas

Americanas de alpaca negras y colores...	de 8	á 30
Cazadoras y Guerreras para el campo...	> 31	á 35
Guarda-polvos para viaje...	> 8	á 60
Chalecos de piqué blanco y colores...	> 2	á 12
Pantalones de dril crudo y colores...	> 31	á 11
lana, tricot, paño y armoure no- vedad...	> 6	á 25
Togas de seda ó pañete con vueltas de ter- ciopelo...	> 100	á 150
Fracs de paño y casimir negro...	> 30	á 75
Levitas cruzadas de paño y casimir negro...	> 50	á 65
Sacos y Sobretodos de entretiempo...	> 25	á 100
Americanas y Chaqués de lanilla y tricot...	> 8	á 50
Trajes completos de dril crudo y colores...	> 6	á 32
de lanilla, vicuña y tricot...	> 15	á 80
Trajes completos de alpaca negra y colores...	> 25	á 60

ROPA HECHA PARA NIÑOS

Pesetas

Trajes americana de lana, vicuña, jerga pa- ra niños de 10 á 16 años...	de 14	á 40
Trajes americana de dril crudo y colores para niños de 10 á 16 años...	> 5	á 18
Trajes marinera de lana, jerga, vicuña y alpaca para niños de 4 á 10 años...	> 4	á 38
Trajes marinera de dril, piqué y franela pa- ra niños de 4 á 10 años...	> 4	á 26
Trajes blusa y otros modelos de lana, dril y alpaca para niños de 4 á 10 años...	> 4	á 26
Gabanes para niños de 4 á 15 años...	> 12	á 45
Chalecos piqué para niños de 10 á 16 años...	> 4	á 6
Americanas de alpaca negra para niños de 10 á 16 años...	> 5	á 12
Gorra forma marinera de jerga y piqué... > japonesa y alfonsina para ca-	> 3	á 5

Pesetas

balleros y niños...	de 2	á 4
Gorra forma alemana, para caballeros...	>	5
Boinas azules...	> 1	á 2'50
Sombreros dril blanco ó imitación Panamá, para caballeros y niños...	>	1'50 á 4
Sombreros paja para niños...	>	1'50 á 7'50
para caballeros...	>	á 3
cogoterías dril...	>	á 1
Corbatas de punto...	> 2	á 3'50
Chalinas para niños...	>	á 1
Tirantes para caballeros y niños...	>	1'50 á 5
Ligas marca especial...	>	1 á 2
Fajas higiénicas...	>	10 á 12
Perchas niquel...	>	0'70 á 1'50
Mantas para viaje...	>	15 á 70

GRAN SURTIDO EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJERO PARA LA MEDIDA

SURTIDO COMPLETO DE IMPERMEABLES DE 40 A 100 PESETAS.

GRANDES EXISTENCIAS EN TODA CLASE DE ROPAS CONFECCIONADAS

SUCURSAL EN SANTANDER: ISABEL II, NÚMERO 2.—TELEFONO, NÚMERO 414

NOTA.—Todos los artículos que expenden estos Almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas.—Pídase el Catálogo de la Casa.

Usa de la palabra en términos elocuentísimos, hace resaltar como una epopeya la semana trágica, y nosotros—dice—celebramos este acto grandísimo con una concurrencia numerosísima y llenos de entusiasmo; todo lo contrario de los que tienen por centro la Iglesia y en sus peroraciones y plegarias solo piden á Dios que les perdone lo que han hecho.

Hace historia de la otra guerra de Africa, entusiasmando al auditorio con curiosísimos detalles. Entra con una coordinación entre el capital y el trabajo, y pide la revolución como único medio de implantar la República.

Ovación merecidísima.

En último término don Juan de la Prida ocupa la tribuna. Comienza el ilustre literato, redactor de *España Nueva*, haciendo un estudio en sentido social, que demuestra por todos conceptos lo compeñado que se halla en tan difícil asunto.

Saluda al pueblo cántabro por su virilidad.

Trata de los sucesos de Barcelona dedicando á sus víctimas un sentidísimo discurso, el cual llenó de emoción á cuantos oímos la erudita peroración.

Titula de madrastra á la patria cuando ésta se niega á recoger en su regazo á los hijos propios cual madre que es.

Recuerda á los valientes catalanes, que quedaron solos en medio de las tinieblas, y que enfilaron las antorchas luminosas, y esto hace que llamemos en vez de semana trágica, semana gloriosa.

Es necesario una República que se asiente bien, enérgica y decisiva; en estos momentos que honramos á los mártires, sepamos cuándo implantaremos un régimen republicano, ó sepamos conducirnos para su conseguimento.

Ferrer era un fundador del racionalismo, empleaba su fortuna en hacer hombres intelectuales; eso quería Ferrer, que todo ser humano supiera dirigirse por sí mismo.

España será republicana porque tiene muchos mártires que por ella se han sacrificado.

Se extiende en consideraciones del programa federal, tratando con gran elocuencia algunos puntos de él, haciendo observar en lo que respecta á la reglamentación del trabajo de la mujer y el niño, que éste, según el programa no puede trabajar á los doce años.

Muchos asuntos que tienen relación con el acto, trató el joven señor de la Prida; pero en la imposibilidad de extraerlo dado lo reducido de nuestro semanario, nos complacemos en hacer notar algunas de las partes de su hermoso discurso.

Cierra éste recordando la actual huelga de los mineros vizcaínos á quienes ensalza por su virilidad y conciencia.

Una gran ovación y felicitaciones de sus compañeros premian la hermosa labor del señor de la Prida.

El señor Presidente dirige la palabra al público, diciendo que como no han de elevarse conclusiones á los poderes públicos, estas quedan condensadas en el mejor de los sitios; en las conciencias de los individuos de verdadera idea.

Advierte que con objeto de aliviar la suerte de los huelguistas bilbaínos, á la salida se pondría una mesa con bandejas peticitorias.

Y se dió por terminado el acto en medio del mayor orden,

T.

Municipalidades

La mitad de las cartas que se pierden, se deben de perder; dijo Campoamor; y nosotros decimos: la mitad de las sesiones que se suspenden en nuestro Ayuntamiento están bien suspendidas; si quiera por no oír tantas gansadas y estupideces como en aquella casa se dicen.

Con motivo de la próxima llegada á esta capital de unos dos mil amigos nuestros procedentes de la inmediata villa bilbaína, los concejales que componen la minoría republicana-socialista, presentaron un escrito para que el Ayuntamiento autorizase á la banda de música municipal á que saliese á la estación á recibir á los expedicionarios. La cosa, como se ve, no es del otro jueves y, sin embargo, cuando se iba á decidir la toma en consideración, saltó y vino el concejal aldeano, árbitro y actor jurídico del ayuntamiento con una incorrección, pidiendo que el asunto fuese puesto á votación nominal, y, naturalmente, ocurrió lo que ocurre siempre en aquella casa: que el asunto fué desechado por cuatro ó cinco votos de mayoría.

No es causa, ciertamente, para que sea suspendida la expedición por que la banda salga ó no á la estación, pero es irritante que por un caprichoso, sea denegada una cosa que la piden, porque es suya, porque la pagan, los ocho ó diez mil vecinos de más sentido común de Santander.

Para el señor Ruano, por lo visto, no tienen derecho á la música más que los cuatro chupacirios que le acompañan en las procesiones, únicos actos á los que ve con gusto que acuda la banda.

Sepa el señor Ruano que nuestros amigos vienen á Santander á dejar un beneficio de ocho ó diez mil duros, cantidad que no dejarían nunca todos los maría-obleas juntos.

Parte de estas y otras cosas que ocurren tiene la culpa el alcalde señor San Martín,

prisionero del concejal maurista. El señor San Martín, pequeño dictadorzuelo con la minoría conjuncionista y manso borreguito con los conservadores, ha debido hacer casa omiso de la *coladura* de su jefe y recomendar á sus amigos que votaran con los republicanos, toda vez que la no concesión de la banda es un agravio, un desprecio para los bilbaínos.

Como no podía menos de suceder, un indecente y ponzoñoso papelucho que se publica en esta ciudad diariamente, publicó días pasados un cobarde artículo, tan cobarde como su autor, en el cual defiende la conducta del señor Ruano en este asunto, haciendo mofa de todos los republicanos.

Recomendamos al tal papelucho ponga un poco de tiento en sus escritos, no le vaya á ocurrir lo que no es la primera vez que le ha pasado.

H. M.

LA HUELGA DE LOS MINEROS

Pocas veces habrá demostrado el país entero su disgusto contra determinada clase, como estos días lo está haciendo la España toda contra esos bárbaros que explotan las minas de la cuenca minera de Bilbao.

Contrasta notablemente la cordura, templanza y sensatez que derrochan los obreros con la intransigencia y despotismo de los patronos.

Defienden estos la tesis que se han colocado diciendo que la sola concesión de algo de lo que los mineros piden les acarrearía la ruina total del negocio. Este argumento, que resulta una sangrienta burla para aquellos que durante trece horas está regando las oscuras galerías de las minas con el sudor de su frente, ha sido destruido por los mismos que trafican y explotan tanto como los patronos al obrero; por los dueños de las tabernas establecidas en las bocas de las minas.

Pedian éstos, caso de que la huelga no llegara á solucionarse, tomar por su cuenta el negocio comprometiéndose á conceder al obrero ocho horas de faena y aumento de sueldo. Esto lo ofrecen aquellos que por razones del continuo contacto con los pleitistas saben también como ellos si el negocio es ó no ruinoso, como pretenden hacerlo ver los que en la actualidad lo explotan.

El pueblo de Bilbao está dando con este motivo pruebas de verdadero cristianismo para con los desgraciados infelices que están en huelga.

La recogida de niños es el acto más

grande que se ha conocido, es una protesta clara y evidéntísima contra la conducta de los Sotas, los Urquijos, los Aznar y demás lobos carnívoros.

El heroísmo de los bilbaínos ha repercutido en toda la nación y de todas las partes llueven ofrecimientos para hacer menos afictiva la situación de la única parte honrada que hay en este pendiente pleito.

Como no podía menos de suceder, Santander, el pueblo hermano, que difícilmente olvidará el recibimiento que recientemente le dispensó la heroica Bilbao, también ha abierto suscripciones con el mismo fin en los siguientes puntos:

Eduardo San Juan, Puertochico; Eleofredo García, Libertad y Puertochico; Isidro Mateo, Peña-Herbosa; Maximino Cobos, Arrabal; Teodoro Gómez, Madrid; José San Juan, Antonio López; Elías González, tienda «El Meridiano»; Serafín Hernández, «Le Comptoir»; Máximo Mayorgas, barbería, Alameda primera; Francisco Rodríguez, Búrgos; «La de Calixto», Vargas; Jacinto Bolado, San Roque.

No necesitamos recomendar á nuestros correligionarios la necesidad de contribuir en la medida de sus fuerzas, pues baste saber que los que hoy lo necesitan son los mismos que hace mes y medio nos recibieron con los brazos abiertos; son los mismos que por nosotros hubieran derramado hasta la última gota de la sangre de sus venas como pide á los infelices aldeanos vascos que la derramen ese café, no encontramos otro calificativo que mejor le cuadre, de cura de Oyarrun.

La «Joven España» en Santander

Anoche tuvimos la inmensa satisfacción de escuchar la fogosa frase del presidente de la misma, Augusto Barcia.

Por falta de tiempo para hacer una extensa reseña del acto, que resultó brillantísimo, nos vemos en la necesidad de dejar para el próximo número cuanto de bueno y transcendentalísimo dijo el batallador y propagandista de ideas redentoras.

Reciba nuestra cordial bienvenida el señor Barcia y cuente con nuestra humilde pero sincera cooperación.

Puntos de venta de LA REGIÓN

Casa del Pueblo, Rupalacio, 15, 1.^o
Estanco de Bebedo.
Café de Salustiano García.—Lealtad.
Tienda de Marcos Mínguez.—Cisneros.
Tienda de Jacinto Bolado.—San Roque.
Tienda de Jenaro Galdos.—S. Fernando
Mariano Padilla. — Avenida de Alfonso XIII.

Café NOVELTY

El más céntrico del
BOULEVARD DE PEREDA

Acreditado por sus géneros inmejorables
 Especialidad en HELADOS de todas clases

SE SIRVE Á DOMICILIO

Gran CONCIERTO diario
 por un notable TERCETO

SANTANDER

EL ORIENTE DE ASTURIAS
 GRAN CASA PARA VIAJEROS DE
FRANCISCO MUÑIZ CUÉ
 Atarazanas, 19, 1.º-Santander

Esmerado servicio, buen trato, precios económicos, hermosas vistas y próxima á los muelles de embarque y estaciones de ferrocarriles.

NOTA.—El dueño de esta Casa, agente de negocios, se encarga de todas estas comisiones con garantía y prontitud.

Materiales de construcción
LADISLAO DEL BARRIO
 Méndez-Núñez, núm. 20.-SANTANDER

Cal hidráulica, yeso, cemento Portland, inodoros, bañeras, estufas, etc.

Francisco Herrero
 CALLE DEL RUBIO
 SANTANDER

Producción de superior calidad en ricos Aguardientes y Licores.

CARLOS DE OTAOLURRUCHI
 Sanlúcar de Barrameda

ESTA CASA CUENTA CON UN GRAN ALMACENADO DE VINOS Y EN SUS EXTENSAS BODEGAS SE ENCIERRAN LAS SOLERAS MÁS AÑEJAS DE SANLÚCAR.

Al especial cuidado con que desde tiempo inmemorial ha procedido en la elección y selección de los mostos, acaparando los de los más famosos viñedos de este término, la acertada é inteligente dirección en la crianza de sus *genitnas Manzanillas* y el satisfacer siempre á su numerosa clientela sirviendo vinos sin mistificación y que se distinguen por su *estilo, vejez y finura*, han dado á la marca **CARLOS DE OTAOLAURRUCHI**, el prestigio de que hoy goza y el primer puesto entre las casas exportadoras de Sanlúcar de Barrameda.

Para prevenirse contra especuladores de mala fé, ha quedado registrado y depositado el nombre comercial **CARLOS DE OTAOLAURRUCHI**, así como las clases *Canillas, Jerezana y Victoria* consideradas como especialidades, de esa Casa, la primera por su extraordinaria finura, la segunda por su natural riqueza alcohólica y la última por su venerable añejez.

Agente general para el Norte de España:
JULIO MÉNDEZ DEL CAMPO

JIMENEZ & LAMOTHE
 — MÁLAGA Y MANZANARES —
 Grandes destilerías á vapor.
 Cognac puro de vino.
 El más viejo, más puro y mejor de todos los conocidos.

MATERIALES DE CONSTRUCCION
 Cal hidráulica superior de Zumaya Cemento Portland de las más acreditadas fabricas. Azulejos. Tubería de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

JOAQUIN MADRAZO
 Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9.

LA CRUZ BLANCA

Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo

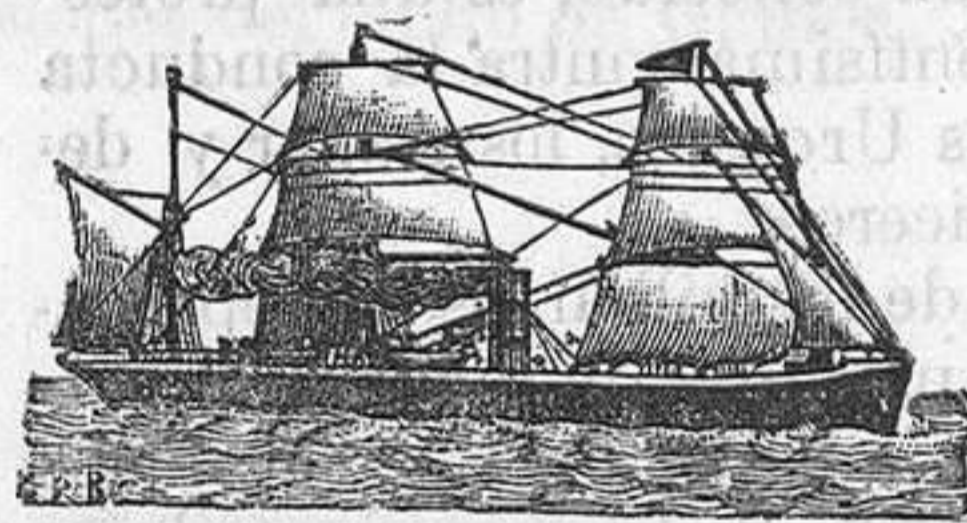
SANTANDER

Terminada la reorganización de los servicios, se ponen desde esta fecha á la venta las cervezas de nueva fabricación, cuya calidad no admite competencia.

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

Fábrica de aguardientes y licores
 DE
ELIAS HERRERO
 CONCORDIA, 38.—SANTANDER

Esta fábrica elabora las marcas más solicitadas con suma perfección.



Mala Real Inglesa

PRÓXIMA SALIDA DE SANTANDER

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 saldrá de Santander el día 6 de Agosto, el magnífico vapor

PARDO

Admitiendo carga y pasajeros.

PRECIO EN 3.ª CLASE 230 PESETAS

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

La siguiente salida de Santander la efectuará el día 11 de Septiembre, el magnífico vapor

PARANA

Admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
 Para toda clase de informes, dirigirse en Santander á

LUIS DE MARURI, Muelle, 31
 quien los facilitará gratuitamente.

PARA COMER BIEN Y BARATO
 EN LA

NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.
 ¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa!
 ¡¡No confundirse con otras de su clase!!

CEFERINO SAN MARTÍN

❖ SE ALQUILAN Y SE VENDEN CORONAS ❖

⊕⊕ ESTA AGENCIA SE ENCARGA DE TODOS LOS SERVICIOS CONCERNIENTES A LA CONDUCCION DE CADAVERES. ⊕ SE RECIBEN ENCARGOS PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION. ⊕⊕⊕

DISPONIBLE

SATURNINO PRIETO
Marmolista lapidario

Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebanisterías, á precios económicos.

Taller: calle de Santa Lucía, 21
 SANTANDER

ALMACÉN DE VINOS
 DE
J. López Alonso
 Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)
SANTANDER

Almacén de Paquetería, Mercería y Géneros de Punto
2, JUAN DE HERRERA, 2

Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercería Adornos y Artículos de piel.

JOSÉ MATEU
 8, CALLE DE ATARAZANAS, 8

La Propicia

-- AGENCIA FUNERARIA --

Rubio, número 18.—SANTANDER